



LA CURA DE CABALLOS

LA VIDA DE CAMPAÑA.—ESCENAS DE LAS MANIOBRAS

Uno de los asuntos en que más se puede patentizar el gusto artístico de los *amateurs* y profesionales de la fotografía es el de la vida militar durante cualquier clase de prácticas.

Por el campo en que accionan y el ambiente en que se mueven, por la diversidad de elementos, por la variedad de sus manifestaciones, por el sinnúmero de episodios y accidentes que siempre sobrevienen, por las innumerables actitudes que es necesario sorprender, se presta como nada a trasladar a la placa fotográfica verdaderos cuadros de color; en los que la fantasía del pintor parece arregladora de la escena.

Las adjuntas fotografías, tomadas en las últimas maniobras generales, prueban bien a las claras nuestro aserto.

Nuestro redactor fotográfico Alfonso, sorprendiendo con su implacable máquina esos momentos, pone de relieve sus inmejorables aptitudes profesionales; la rigidez de líneas, la dureza en los contornos, desaparecen por completo. Ese grupo en que el soldado herido resiste la cura, sonriente, charlando con los compañeros, entre carros y máquinas de guerra, parece más bien creación de un Benlliure ó de un Morelli.

La cura del caballo; el momento en



UNA ESTACION HELIOGRÁFICA.—COMUNICANDO



LA CURA DE UN HERIDO

(Fots. Alfonso.)

que descansa y vivaquea ese grupo de oficiales, tras de penosa marcha; la estación telegráfica en funciones, son otros tantos trozos de vida real pasados a un lienzo, puliendo los detalles.

FOLLETÍN EN ACCIÓN

UN CONDE SEQUESTRADO

La Prensa de Córdoba relata un hecho tan misteriosamente extraño, que al mismísimo Ponson du Terrail hubiera causado estupor.

Según vemos en diversos diarios cordobeses, el conde de Robledo de Cardaña, persona loocidísima allí, correcto caballero y hombre sin tacha, es víctima del más irritante cautiverio, y, de ser ciertas las afirmaciones que vamos a reproducir, denunciadas a los cuatro vientos por la Prensa, no tendrían perdón de Dios las autoridades de Córdoba.

He aquí el estupendo relato que copiamos del *Heraldo de Córdoba*:

«El ilustrísimo Sr. D. Diego de la Bastida y Toro, actualmente conde del Robledo de Cardaña, vivía en esta capital en compañía de su familia, habiendo recibido como anticipo por su legítima materna, según escritura otorgada ante el notario de Córdoba D. Bartolomé de Castro y Escribano, la valiosa finca rústica, en el tér-



OFICIALES DEL REGIMIENTO DE LUSITANIA VIVAQUEANDO EN VALENZUELA

mino de Aguilar, denominada El Sotillo. El Sr. Bastida confirió poderes para administrar á persona muy allegada á él, encontrándose á poco completamente solo en una casa de huéspedes de alguna menor importancia que las ocupadas por modestos estudiantes, trasladándose después á otra por haber sido cerrada aquella por sus dueños.

Poco á poco se le fueron limitando las cantidades para la satisfacción de sus necesidades, hasta el extremo de que, por dormitorio, tenía el hueco de una escalera y por mesa redonda la de los servidores de la casa.

Apurado el conde por las irritantes condiciones en que se le tenía colocado, trató hace unos tres meses de revocar aquellos poderes para administrar, y conferirlos, si conveniente fuere, á otra persona también muy allegada á él, aunque quizá no fuese de la primera apoderada, y deseaba trasladarse á El Carpio para vivir con más holgura y sin las contrariedades que en esta capital.

En la última decena del mes anterior hubo quien invitó al Sr. Bastida á trasladarse á El Carpio, y con gran satisfacción, sin duda, aceptó la invitación.

Ya en el tren, se apercibió de que pasaba de la estación del pueblo, siguiendo engañado y sin poder prever cuál fuera el fin de su viaje.

Al llegar á Cienpozueros, unos hermanos se le echaron encima y fué llevado al manicomio, donde tenemos entendido que se encuentra todavía contra su voluntad y á pesar de todas sus protestas.

El conde del Robledo no está loco. Su conducta ha sido siempre correctísima. No formaba escándalos, no era persona peligrosa; era, en fin, un hombre juicioso y un cumplido caballero.

Así es que no tenemos inconveniente en afirmar que con el Sr. Bastida se ha cometido un secuestro, que el lector podrá calificar.

¿Y con qué fin se ha cometido el secuestro? Fácil es adivinarlo. Así no podrá revocar poderes; así no podrá privar de la administración al que la confió; así no podrá entablar demandas, querrelas, nada; así podrá suceder, tal vez, que El Sotillo se venda por débitos de contribuciones, etc.

blecer el horóscopo del heredero italiano:

«El futuro Rey de Italia tiene el hígado y los intestinos muy débiles, y habrá que vigilarlo mucho y de cerca. A los diez meses y á los cuatro años correrá un peligro físico, pero escapará ileso, por estar muy bien cuidado.

Su verdadero destino comienza á los catorce años, en 1918. A los diez y nueve y veinte años, grandes cambios para él;

á los veintitrés años ocurrirá otro gran cambio para él y para su pueblo. Verá al Papado destrozarse y volver á reconstituirse. Asistirá al derrumbamiento del poder de Inglaterra y al *risorgimento* de Francia, unida á Italia después de haber sufrido desastres sin nombre, y tendrá justos cincuenta y tres años en 1957, fecha del futuro y glorioso apogeo de Italia.» Estos augurios han sido recibidos con júbilo por los italianos.

ARTISTAS EXTRANIERAS



JOHANNA MEYER, PRIMERA ACTRIZ DEL TEATRO ALEMÁN. EN EL PAPEL DE ASTARTE DEL «MANFREDO», DE BYRON

(Cuadro de Gabriel Max.)

Amazonas rusas

En la ciudad de Nikolsk-Onskourisk, en Siberia, se ha constituido un escuadrón de mujeres, que el día 1.º del actual se formó armado y equipado por completo. La fuerza se compone de 53 jinetes, y tiene por capitana á la señora Nadejda Trestschoff, mujer de un alto funcionario del ferrocarril.

Llevan las guerreras uniforme y armamento de cosacos, y tres veces á la semana hacen instrucción á caballo. Galopando á brida suelta hacen fuego, obediendo unos blancos de primer orden.

El mismo día que prestaron servicio por primera vez hubo alarma en la población, y en menos de quince minutos todas estaban formadas en el punto que tienen designado por el Estado Mayor, y dispuestas á combatir, sin que faltase el más pequeño detalle.

Entre estas Amazonas, casi todas jóvenes y solteras, y algunas muy hermosas, se encuentra la señorita Lieskone, que pasa por ser la mejor *écuyere* de Rusia, hija de un coronel de Caballería, y de una belleza soberana.

Esta sotnia de cosacas tiene también su médica, que es una inteligente doctora de la Universidad de Tomsk. También tiene una intérprete de chino y otra de japonés.

El general Kolimbakine, gobernador de la plaza, ha revistado la tropa varias veces, mostrándose encantado de ella, y les ordenó que, para distinguirse del resto de los cosacos, toda vez que llevan el mismo uniforme, se pongan en el brazo derecho una lazada de soda roja.

LA PERFORACIÓN DE LOS ANDES

En una gran parte de su extensión, el túnel que se trata de hacer á través de los Andes tendrá la forma de una espiral, que está indicada por la diferencia de nivel de la pendiente oriental y la occidental.

La pendiente argentina, en efecto, se eleva gradualmente hasta los contrafuertes de las altas cumbres; la chilena, al contrario, desciende bruscamente casi á pico, formando una formidable muralla, cuyo pie baña el Océano Pacífico. No se podía, pues, emplear por el lado de Chile el mismo sistema empleado en Argentina.

La espiral tendrá una inclinación de 8 por 100, y la vía será de cremallera. Para más seguridad, esta cremallera será triple.

En línea recta habría sido necesario socavar la cordillera en una extensión de ocho kilómetros; para el túnel en espiral habrá que hacer un trabajo doble, que tendrá así una extensión de 16 kilómetros.

Se podrá comprender la importancia y magnitud de esta obra si decimos que el túnel de Mont-Cenis mide 12 kilómetros y el de San Gotardo 14 kilómetros 800 metros.

EL GRÁFICO de hoy consta de ocho páginas.—Precio, 10 céntimo.

El príncipe del Piamonte

Su horóscopo

Il Matino, de Nápoles, ha solicitado del astrólogo Pápus, conócidísimo en Francia, que calculase, según las prácticas astrológicas más sabias, el horóscopo del príncipe recién nacido, cosa muy popular, pues los italianos conservan la afición romana por los augurios y predicciones.

Tienen una fe ciega en su estrellita, y de esas supersticiones no se escapó ni aun Napoleón.

El bueno de Pápus ha proclamado, entre otras cosas, las siguientes para esta-



SALSERA.—UNO DE LOS CARRUAJES QUE MÁS ÉXITO HAN TENIDO EN LA BATALLA DE FLORES

FIESTAS EN GANDÍA

LA BATALLA DE FLORES

Con gran afluencia de forasteros se han celebrado en Gandía la feria y fiestas religiosas y populares que el Ayuntamiento, siguiendo la tradicional costumbre de honrar la memoria de San Francisco de Borja, organiza todos los años.

La tómbola de la Inmaculada ofreció al público la inmensa variedad de objetos de arte, juguetes y utensilios útiles de varias clases.

En la carrera de caballos que tuvo lugar en la calle de San Francisco de Borja, alcanzó el premio el caballo que montaba el jinete Escrivá de Beniopa.

El día de la festividad del Patrono de la ciudad, San Francisco de Borja, se celebró en la Colegial la misa solemne, con asistencia del Ayuntamiento; el altar mayor estaba engalanado con colgaduras encarnadas y profusión de luces, diciendo la misa el canónigo de Tortosa D. Marcos Montañer, interpretándose la partitura de Mercadante.

Por la tarde del mismo día se celebró,

en medio de gran animación, una grandiosa y solémne procesión, y después una artística cabalgata, compuesta de siete carruajes, adornados según la representación que llevaban, distinguiéndose el que figuraba un bobio de negros y los que, aludiendo á la Agricultura, corrían á cargo de la Unión Católica Gandiense.

La menuda lluvia que, á pequeños intervalos, molestó toda la tarde del día en que se verificaron los bailes populares, elevación de globos aerostatos y cucanías, quitó á éstos su lucimiento.

Al día siguiente, sin embargo, y restablecido el buen tiempo, tuvo lugar el más brillante festejo de los anunciados: la batalla de flores. La hora anunciada era las cuatro de la tarde; pero muchísimo tiempo antes ya no se podía transitar por el Paseo de la Germanías, á causa de la afluencia de gente que se aglomeraba en el Paseo. Un piquete de la Guardia civil custodiaba la pista.

A las cuatro en punto de la tarde comenzó el desfile de los carruajes, precedidos de un piquete de clarines montados en briosos caballos. Cuando todos los carruajes penetraron en la carrera, ésta presentaba un golpe de vista deslumbrador, por lo bien adornados los carruajes, por la variedad de flores, por los caprichosos dibujos y por la hermosura de las señoritas.

A continuación del piquete de cornetas seguía el escuadrón de carruajes, por el orden siguiente:

Tres carruajes del Ayuntamiento, muy bien adornados, simulando *Un cisne*, *Una tarjeta postal* y *Carroza de gran gala*, iban dignamente representados por las bellas, elegantes y distinguidas señoritas Dolores Bou, Clementina Oller, Consuelo Serra y Joaquina Melis.

Marina Irazzo, Anita y María Andreu y Dolores Ros.

Amparo Forrat, Matilde Company, Isabel Serra y Rosita Buada.

Una preciosa *Góndola* iba tripulada por las señoritas Julia y Concepción Martínez, Carmen y Cristina López y Amelia Brú.

Una *Salsera*, perfectamente acabada y presentada á la gran *D'Aumont*, la realzaban con su hermosura y gentileza las señoritas María Lapeyre, Amelia Morant, Amparito Sáenz de Juano y Mercedes Lapeyre.

Una *Corbeille*, del ilustrísimo señor marqués de González de Quirós, presentada á la media *D'Aumont*, iba adornada por las lindas niñas de dicho señor y de D. Ignacio Despujol, diputado á Cortes por este distrito.

Un *Carruaje-cesto*, primorosamente adornado con flores y follaje, era ocupado por las hermosas señoritas de Gutiérrez Más, Adela Fluixá y la señora de Ferrer.

Una *Concha*, del Sr. Lorente, ocupada por sus lindas niñas.

Un elegante carruaje ocupado por las



GÓNDOLA.—OTRO DE LOS CARRUAJES MÁS ARTÍSTICOS



CESTA DE FLORES, DEL MARQUES DE GONZALEZ DE QUIROS

(Fot. J. M. de Arias.)

señoritas Gracia María Gregori con otras tres.

Un bonito *Necesse*, tirado por dos jacas *tandem* y guiadas por los Sres. Irazzo (D. José) y Morant (D. José), ocupándolo las niñas Gloria Ransell y Rosario Morant.

Y en otros carruajes, elegantemente adornados, los Sres. Boignes (D. Pascual), hijos de Company, Forrat (hijo), D. José Morant, D. Salvador Castelló, D. Francisco y D. Enrique Morant, y los jóvenes González López, Beltrán y otros más.

Apenas se disparó el cañonazo anunciando el principio de la batalla, se generalizó ésta, arrojando tal abundancia de flores, *confetti* y serpentinas desde los carruajes, balcones y el público, que hubo momentos que parecía espesa lluvia.

Las señoritas de los carruajes se defendían de los proyectiles con raquetas, y, debido á esta precaución, no hubo que lamentar ninguna baja, si se exceptúan pequeñas contusiones que sufrieron en el rostro dos señoritas.

Después del cañonazo que puso fin al festejo, el público comenzó á despejar el Paseo, notándose el suelo tapizado de flores y *confetti*.

Felicitemos sinceramente á los organizadores del festival, y muy especialmente al Ayuntamiento y á su presidente, que han sabido reconstituir el buen gusto y dar en los festejos un número tan culto y espléndido como la batalla de flores.

CURIOSIDADES

Las Cámaras de Comercio japonesas

Los presidentes de las distintas Cámaras de Comercio que hay en el Japón han dirigido una circular á sus colegas de las Cámaras de Comercio de las principales capitales de Europa y América con motivo del hecho, para ellos inexplicable, de que la guerra haya alejado del Japón á los turistas que lo visitaban y que tantas comodidades y tantos encantos encontraban en el Imperio del Sol Naciente.

Hace constar en dicho documento, y el aserto está confirmado por múltiples relatos particulares, que, no obstante la guerra, la normalidad de la vida en el interior del Japón no ha sufrido alteración alguna.

Además ponen de manifiesto la facilidad con que puede hacerse el viaje, la seguridad y respeto que encuentran en el Japón los viajeros y, por último, el espectáculo que se presentará á cuantos allí vayan, al ver la calma, no turbada ni un solo momento, del pueblo japonés, empeñado en esa lucha de muerte con los rusos, no habiendo cambiado el país en lo más mínimo en cuanto se refiere á cordialidad y á la acogida que dispensa al extranjero que lo visita.

En el fondo del mar

Hubo un tiempo en que se creyó que el fondo de los mares estaba deshabitado, porque la luz se extinguía á 400 metros de profundidad.

Los trabajos realizados después revelaron que en los abismos existe una fauna de extraordinaria riqueza. La luz del día no llega á aquellas inmensidades, pero la sustituyen los mismos habitantes de esos fondos con su fosforescencia. Las medusas, los crustáceos y los peces llavan en sí mismos radiaciones luminosas, unas veces localizadas en un punto determinado, y otras que se extienden por todas las superficies de su cuerpo.

Cuentan Milne-Edwards y Folin que habiendo extraído del fondo del mar varios zoofitos, lleváronlos al laboratorio, cuyas luces extinguieron, y entonces apareció la habitación iluminada con colores mágicos.

De los productos marinos surgían fuegos vivísimos, que unas veces tenían color violeta, otras rojo, otras anaranjado, otras verde y otras blanco.

El color dominante siempre era verde, apareciendo los otros sólo como relámpagos, para fundirse en la gradación dominante. Aquello parecía un espectáculo de fuegos artificiales, de una originalidad sorprendente.

Para juzgar de la intensidad de la luz, baste decir que, á distancias de seis metros, se podían leer como en pleno día los caracteres más pequeños de un periódico.

La catedral de Armagh

El nuevo edificio católico inaugurado en Dublín por el cardenal Vicente Vannutelli es, á juzgar por los detalles que publica la Prensa de Londres, una hermosa construcción, de la que podrá envejecerse Irlanda.

Colocóse la primera piedra de la catedral en 1840, continuando las obras con gran lentitud hasta 1873, fecha en que fué abierta al culto, no obstante hallarse sin terminar.

El cardenal Logue, que sucedió en la villa de Dublín al arzobispo Mac-Geffigan, iniciador de la construcción de esta catedral, dedicó todas sus energías á reunir el dinero necesario para pagar las deudas del edificio y poder dar cima al pensamiento.

El llamamiento dirigido á los católicos del mundo entero por el sabio prelado no fué éste-

ril. De todas partes afluyeron sumas importantes, recaudándose una cantidad muy superior á la exigida para la terminación de las obras.

A la ceremonia de la consagración de la catedral asistieron, además del cardenal Vannutelli, legado del Papa en la presente ocasión, el arzobispo de Dublín, monseñor Walsh; el obispo de Tuam, y la mayor parte de las personalidades del mundo católico inglés.

Su Santidad ha regalado á la catedral el magnífico cáliz de oro con que ha sido celebrada la primera misa.

Un colegio que cuenta once siglos de existencia.

El Gymnasium Carolinum, en Osnabrück, uno de los más famosos liceos de Prusia, va á cele-

brar en breve brillantes fiestas jubilaires, con motivo del 1.100 aniversario de su fundación.

La antigüedad del mencionado centro intelectual germánico no puede ser más respetable. Fundado en el año 804, sólo le ganan en antigüedad otros dos de Prusia; el Real de Fulda, que ya existía en el siglo VIII, y el Gymnasium Paulinum, de Munster, que data del año 709. La fundación del Gymnasium Carolinum, de Osnabrück, tuvo efecto algunos años después de la derrota y sumisión de los sajones por Carlo Magno, para conmemorar dicho triunfo.

La gutapercha artificial

Parece que al fin el químico de Viena señor Gentsch ha encontrado el medio de preparar esta materia, tanto tiempo buscado en vano. Según el *Elektrotechnische Zeitung*, la preparación del Sr. Gentsch es absolutamente análoga al producto similar y costará 85 por 100 menos. La gutapercha Gentsch es un compuesto de caucho puro y de resina de palmera, teniendo ambos cuerpos el mismo punto de fusión y no pudiendo separarse ni aun con el enfriamiento. La gutapercha artificial se ablanda menos pronto que la natural y su resistencia eléctrica es algo superior. Se han construido por vía de ensayo va-

tumbre de afeitarse, suele crecer una línea por semana, ó, lo que es igual, cuatro pulgadas al año; de modo que cuando un hombre cuenta sesenta años, suponiendo que se haya afeitado durante cincuenta, ha despojado á su rostro de unos 16 pies de producción pilosa.

Cura de la idiotez

En un periódico americano hallamos relatado el siguiente peregrino caso:

«En el hospital municipal de Newark (Nueva Jersey) dieron de alta á un tal Friedrich Bock. Este, cuyas cualidades intelectuales dejaban mucho que desear, ingresó en el hospital el 11 de Julio, habiéndose disparado un tiro, que le entró por una sien y le salió por otra. No se creía posible salvarle, pero se trató, y el resul-

ESCENAS DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA



COSACOS PROTEGIENDO Á UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA RUSA

El nuevo edificio católico inaugurado en Dublín por el cardenal Vicente Vannutelli es, á juzgar por los detalles que publica la Prensa de Londres, una hermosa construcción, de la que podrá envejecerse Irlanda.

Colocóse la primera piedra de la catedral en 1840, continuando las obras con gran lentitud hasta 1873, fecha en que fué abierta al culto, no obstante hallarse sin terminar.

El llamamiento dirigido á los católicos del mundo entero por el sabio prelado no fué éste-

rios cables de 25 kilómetros, enlazando una isla al continente. Los resultados comprobados son buenos. La gutapercha artificial tiene un solo inconveniente: siendo más viscosa que el caucho natural, es impropia para las soldaduras; pero este inconveniente se remedia empleando para el caso una capa de caucho natural de dos centímetros de longitud.

La barba, en los hombros que tienen la cos-

tado es, dicen, que se le esclareció el entendimiento de un modo muy notable.

Se le ha formado causa por conato de suicidio.»

El sexo masculino adquiere el máximo de su peso á los cuarenta años y empieza á perderlo á los sesenta.

El femenino alcanza el máximo á los cincuenta.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul, el señor ministro de Estado. El señor **Presidente** da cuenta a la Cámara del recibimiento que han tenido los señores senadores en Palacio nombrados para dar el pésame a la familia Real y la cariñosa acogida que han tenido.

El Sr. **Ranero** hace una pregunta al señor ministro de Estado relativa a la adhesión de España al convenio anglo-francés de 8 de Abril último.

El señor ministro de Estado le contesta, e interviene en el debate el Sr. Gullón.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de dos suplementos de crédito, importantes en junto 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de Instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Juran el cargo los obispos de Tuy y Canarias; reproduce un proyecto de carreteras el Sr. Sánchez Román y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

En las tribunas, un lleno colosal, exorbitante. Los escaños, desahucados.

El presidente da cuenta de haber cumplido su cometido la Comisión de diputados encargada de dar el pésame al Rey.

El Sr. **Bofill** recuerda que fué el único diputado que alzó su voz contra la infortunada ley del descanso. La realidad—añade—ha venido a confirmar mis previsiones. La mejor prueba del fracaso de la ley está en las quejas y reclamaciones a que ha dado lugar y en las multas que diariamente se imponen por infracciones.

(El orador explica su interposición en un largo discurso, al que no presta oído la Cámara. En la atención se reserva para mayores hazufas. En el banco azul están de buen humor. Los señores Maura, Sánchez Guerra y Toca charlotean animadamente.)

El Sr. **Sánchez Guerra** defiende lo mejor que puede su famosa ley. Dice que no son los alcaldes, sino los Ayuntamientos, los facultados para fijar los días de feria y mercado. Desautoriza al alcalde de Figueras por un bando que ha publicado excitando al vecindario a no cumplir la ley con el pretexto de haberse declarado días de mercado los domingos.

El Sr. **Bofill**: Pero Figueras tiene o no derecho a celebrar mercado los domingos?

El Sr. **Sánchez Guerra**: Si Figueras tenía ese derecho tradicional, yo cuidaré de que se le respete.

El Sr. **Nougués** protesta del criterio elástico del Gobierno en la aplicación de la ley.

El Sr. **Sánchez Guerra**: El criterio del Gobierno es de estricta justicia en todos los casos.

El Sr. **Rodríguez** pide datos sobre la recaudación de la renta de tabacos en el último quinquenio.

El Sr. **Nougués**, con motivo de una defraudación de 43.000 pesetas, descubierta en la Coruña, hace maliciosas alusiones al caciquismo gallego.

El Sr. **Osma** promete traer a la Cámara el expediente de defraudación.

El Sr. **Nougués** pide al ministro de la Gobernación traiga a la Cámara los presupuestos de algunos Municipios gallegos.

El Sr. **Lerroux** excita el celo del ministro de la Gobernación para que se abonen al médico de Valencia los considerables atrasos que le adeuda el Municipio.

El Sr. **Morayta** pregunta por qué la *Gaceta* no sigue publicando, como antes, el *Extracto de las Sesiones de Cortes*.

El Sr. **Sánchez Guerra**: El servicio de la *Gaceta* ha dejado de pertenecer al ministerio de la Gobernación; se subastó el servicio, quedando excluido el *Extracto* del pliego de condiciones.

ORDEN DEL DÍA

Los suplicatorios

El Sr. **Romero Robledo** reanuda su discurso.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

Barcelona 22.

En la asamblea que se celebrará esta noche, a las nueve, se discutirá el siguiente cuestionario:

Primero. ¿Se considera conveniente convertir en ley el real decreto de 21 de Junio de 1901, con la modificación del plan y las enmiendas que un minucioso estudio aconsejen? Caso negativo, ¿a qué extremo debe reducirse el proyecto de ley?

Segundo. Admitido que deba convertirse en ley el real decreto, ¿se juzgan insuficientes los servicios remuneratorios consignados en los artículos 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión? Caso de que se admitan como suficientes, ¿qué otro recurso se ha de consignar en dicho proyecto de ley?

Tercero. Aceptados otros recursos, ¿qué modificaciones han de introducirse en el funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación deberá darse a tales recursos?

Cuarto. Como atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingresos, ¿son suficientes las otorgadas por el real decreto de Junio de 1901? ¿Qué número de atribuciones deberán consignarse en el anteproyecto de ley, caso negativo?

Quinto. Medios que deban ponerse en práctica para lograr la pronta presentación por el Gobierno a las Cortes del proyecto de ley acordado por la asamblea y su rápida discusión en el Parlamento.

EN PALACIO

Pésame de las Cortes

Esta tarde han estado en Palacio las Mesas de los Cuerpos Legislativos, con objeto de dar el pésame a las Reales personas con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias.

A las dos llegó la Comisión del Senado, uniéndose a ella numerosos senadores que aguardaban a las puertas del regío alcázar, dirigiéndose acto seguido a la cámara régia, donde aguardaba S. M. el Rey.

El Sr. Azcárraga pronunció breves frases expresando el sentimiento del Senado, a las que contestó el Monarca profundamente emocionado.

A las dos y media llegó la Mesa del Congreso, a la que se incorporó también gran número de diputados.

El Sr. Romero Robledo pronunció un breve discurso, al que contestó S. M., manifestando que agradecía vivamente el pésame que le transmitía el Congreso, por representar dicha Cámara a la nación.

Ambas Comisiones han sido muy numerosas, excediendo de 100, tanto el número de senadores como de diputados, y se han dirigido al regío alcázar en sus respectivas carrozas y con el ceremonial de rúbrica.

Ni las demás personas Reales ni el Gobierno estaban presentes cuando el Rey ha recibido a las representaciones de las Cámaras.

Tarde política

Acrece el interés del debate sobre los suplicatorios.

Los rumores de próxima e inevitable crisis persisten y toman cuerpo a medida que se reduce el campo de defensa del Gobierno.

Las oposiciones, alentadas con el triunfo parlamentario del Sr. Canalejas, se mantienen en actitud de digna intransigencia.

No hay fórmula decorosa de avenencia, y aun cuando la hubiersen, no se atravesaría nadie a proponerla.

El Sr. Romero Robledo, de cuya fertilidad en recursos conciliadores se prometa algún ministro un desenlace satisfactorio para el Gobierno, no ha pensado ni considera posible ninguna fórmula de transacción.

El presidente del Congreso, desembarazado de la parte delicada y escabrosa de su discurso, entrará hoy de lleno en la exposición doctrinal.

Después... volverá al sillón presidencial.

Ahora falta, para que estas cuentas galanas se realicen, que no surja algún incidente que obligue al Sr. Romero Robledo a descender nuevamente de su alto sitial, dando al traste con sus propósitos pacíficos.

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde ante un grupo de diputados y periodistas que había en el pasillo de la Orden del día que su discurso de contestación al presidente del Congreso será muy breve.

También ha dicho, acerca de la cuestión planteada por las Diputaciones Vascongadas, que tiene un proyecto de real orden, en el cual se dejan a salvo las pretensiones de dichas provincias; pero que necesita consultarlo con más señores y darlo a conocer a los comisionados.

A este efecto los ha citado en el Congreso para después de la sesión. Parece que en dicho proyecto se respeta el concierto económico de las citadas provincias con el Estado.

El presidente del Consejo cree que la discusión de los suplicatorios es una tempestad en un vaso de agua, que no pasará nada y que podrá seguir hablando de quinquenios y de consumirlos en el Poder. No se ha enterado, ó hace como que

no se entera, de que todo el mundo considera inevitable la caída del Gobierno, porque las minorías, ni le echarán ningún cable ni recogerán el que se les eche.

Esta es, al menos, la actitud de los conspicuos de las oposiciones en estos momentos.

*

Se ha hablado esta tarde de una fórmula de arreglo, que consiste en una ley adjetiva de la Constitución, por virtud de la cual se regulase el procesamiento de los diputados, sometiéndose los delitos políticos a la jurisdicción del Tribunal Supremo y los comunes a los Tribunales ordinarios.

Los suplicatorios origen del actual debate se cancelarían.

*

Los diputados republicanos Sres. Salmarrón, Lerroux y Anglés han celebrado una conferencia en el despacho de ministros con el Sr. Osma, para darle cuenta de un telegrama que les han dirigido los dependientes y viajantes de licores, quejándose de los perjuicios que ocasiona el reglamento de alcoholes.

El Sr. Osma, después de oír a los diputados republicanos, dijo que los perjudicados concretasen su pensamiento por escrito, y que, una vez estudiada la petición, les daría contestación cumplida.

*

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, aprobándose un dictamen concediendo un crédito de 15.000 pesetas para el próximo centenario de Isabel la Católica, que se celebrará en Medina del Campo.

*

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar el número, el señor Romero Robledo comienza a hablar.

La Cámara, repleta en escaños y tribunas, presenta el aspecto de los grandes debates.

El Gobierno, silencioso en el banco azul, espera con ansiedad única al discurso del batallador exministro. En los bancos de las oposiciones suenan murmullos de esperanza.

Entre la expectación de unos, el temor de otros y la ansiedad de la Cámara entera, la palabra del Sr. Romero Robledo vibra trémula y llena de sinceridad.

Todo el exordio del habilísimo parlamentario es ardorosa defensa del régimen.—¿Quién pretende que la inmunidad sea la complicidad?—exclama el tribuno entre indignaciones.

Y sus grandes armas, toda su larga historia política, vinculada en el salón del Congreso, quiere salir, precipitada y juvenil, por unos labios de ancianidad implacable.

*

A medida que el presidente del Congreso avanza en su discurso, según va exponiendo su doctrina y los precedentes que le abonan, cobra mayor relieve, se ensancha más la distancia que le separa del Sr. Maura en la cuestión que se discute.

La Cámara le sigue con cuidadosa atención.

A cada precedente que evoca contestan las minorías con murmullos aprobatorios. La mayoría guarda, por orden superior, un silencio cortés, que en ciertos momentos tiene apariencias hostiles.

EN HONOR DE CURROS ENRÍQUEZ

POR TELEGRAMO

Coruña 22.

Se ha celebrado en el teatro Principal la velada en honor de Curros Enríquez.

El teatro ofrecía aspecto brillante y estaba literalmente ocupado.

La mesa presidencial, instalada en el escenario, formaba una representación de Sociedades y Prensa.

Presidió el historiador de Galicia D. Miguel Murguía.

Las autoridades excusaron su asistencia por el día oficial.

Cantó el orfeón varios coros gallegos. Uno tenía letra abusiva a Curros Enríquez.

Se dio cuenta de numerosas adhesiones, entre ellas las de los Sres. D. Rafael Guesal, Basada, Ortega Muñilla, marqués de Figueroa, Aureliano Perálva, Luis Pardo, Rivalta, Manuel Angal, Arpe, Vincenti, Linares Astray, Carracido, López Mora, Teófilo Braga y del Centro Gallego de Madrid.

D. Alfredo Vicenti leyó un artículo presentando a Curros Enríquez y justificando un recuerdo a los escritores y periodistas gallegos. Fué ovacionado.

Después se recitaron poesías alusivas al acto.

En representación del Sr. Murguía leyó un discurso de éste D. Urbano González, que fué muy aplaudido.

La poetisa doña Filomena Dato leyó una inspirada composición.

D. Manuel Casas entregó a Curros una corona de oro y plata, ofrecida por los admiradores de éste.

La velada terminó con la lectura de unos versos gallegos de Curros, en los cuales agradece el acto que se realiza.

Fuó calurosamente ovacionado, y salió acompañado de sus amigos hasta su domicilio.

Noticias telegráficas

El ministro de Agricultura

Barcelona 22.

Ha llegado el Sr. Allendesalazar, siendo recibido en la estación por el elemento oficial.

Una compañía de Infantería tributó honores al ministro.

Se hospeda en el Gobierno civil

Una fecha

Castellón 22.

Para solemnizar el primer aniversario de la instalación de la cruz monumental que fué erigida para conmemorar el siglo XX, se celebrará mañana una fiesta solemne en el convento del Desierto de las Palmas.

Habrán también romería, a la que concurrirán fieles de varios pueblos.

La cruz mide 17 metros de altura y está emplazada a 775 sobre el nivel del mar.

Horrorosa tempestad

Argel 22.

Se ha desencadenado una horrorosa tempestad en la región de Aïnsefra.

El río se ha desbordado, destruyendo la mitad de la población.

Son innumerables las víctimas.

Van apareciendo muchos cadáveres.

El aniversario de Trafalgar

Londres 21.

Las manifestaciones anuales con motivo de aniversario de la batalla de Trafalgar se han realizado hoy, sin carácter alguno agresivo.

Una de las coronas depositadas sobre el monumento conmemorativo lleva una inscripción de respetuoso homenaje «a los valientes marinos franceses y españoles muertos en Trafalgar».

LOS CAMINOS VECINALES

Huelva 22.

Hace unos días que están suspendidos los trabajos de construcción de caminos vecinales, por falta de recursos.

Con ésta son tres las interrupciones sufridas en el presente año, causándose grandes perjuicios a los pueblos interesados.

Se teme que, para mayor desgracia, las próximas lluvias destruyan lo construido.

La Diputación tiene en caja la suma que ha de satisfacer por las obras terminadas.

Es lamentable que el ministerio no remita la cantidad necesaria para la continuación de los nuevos caminos.

NOTICIAS

Mañana, domingo, de nueve a once de la mañana, se curará gratis a los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Noches pasadas fué detenido por los serenos del Paseo de San Francisco, de León, un bolsheno que, posesionado de uno de los asientos de los jardines, se empeñaba en pasar la noche en dicho sitio, bajo pretexto de no tener más que 15 céntimos para su sustento.

Registrado, se le encontraron veintitantos dólares y varios pañuelos, de procedencia desconocida.

Se ha telegrafiado a Astorga para que informe sobre dicho individuo, que por lo pronto, ha resultado sospechoso a las autoridades.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Bilbao ha presentado una moción a fin de que se establezcan negociaciones con la Compañía del ferrocarril de dicho punto a Portugalito, para modificar el paso a nivel, trasladándolo al barrio de la Zorroza, con lo cual se evitarían grandes peligros y las numerosas desgracias que están ocurriendo continuamente.

Se cree que la minoría socialista conseguirá su objeto y que la misma Compañía, por espíritu de humanidad, facilitará la realización de los mencionados propósitos.

Para exponer la conveniencia de la creación de un Centro de estudios sociales en esta capital se ruega la asistencia, a los que con tal idea estén conformes, a la reunión que con tal objeto se celebrará en el local que ocupa el Círculo Federal, calle del Hornos de la Mata, núm. 7, 2.ª, el domingo 23 del actual, a las tres y media de su tarde.

TRIBUNALES

¿Criminal ó loco?

Resumen.—Veredicto.—Sentencia

Terminado el informe del defensor, el exdiputado y catedrático Sr. Barrio y Mier, informe de altos alcances jurídicos, al par que sencillo en la forma, como si explicase en cátedra una lección de Derecho, el presidente, Sr. Martín Ruiz, con una imparcialidad digna de aplauso, hizo el resumen de las pruebas, y seguidamente fueron leídas las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado.

Estas son 11, y en ellas están incluidas el concepto de culpabilidad, la exigencia de locura y las atenuantes propuestas por la defensa, así como las agravantes de la acusación.

A las dos y media se retiraron á deliberar los jueces populares. Cerca de las cinco, en medio de gran expectación, se da lectura al veredicto, que ha sido de culpabilidad.

Además de la culpabilidad han apreciado todas las circunstancias agravantes, negando desde luego la locura y aun la limitación intelectual, que, como último recurso, propuso la defensa.

El veredicto ha producido pésima impresión en el público.

La Sala ha condenado á Jesús Campuzano á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión.

Campuzano oyó la sentencia impasible.

Crímenes del vino

La vista de la Sección tercera sobre el homicidio cometido en el merendero de Tetuán de las Victorias terminó anoche, á hora avanzada.

El defensor, Sr. Doval, informó elocuentemente.

El veredicto fué de culpabilidad, aunque apreciando la exigencia de legítima defensa.

No obstante, la Sala condenó á Victoriano García á seis años de prisión, por no apreciar la razonabilidad del medio empleado.

Puede esperarse la casación de la sentencia, si el letrado interpone recurso ante el Supremo.

EN EL SUPREMO

En la Sala primera han informado los señores Dato y Canalejas en un recurso sobre compensación de francos, representando el primero al marqués de Marín y el segundo al Sr. Fiol.

Aunque el debate ha sido de altura, no se ha debatido ningún punto interesante de Derecho.

*

En la Sala de lo Contencioso se ha visto un recurso contra una real orden de Instrucción pública para la provisión de la cátedra de Derecho civil de la Universidad Central, vacante por muerte de D. Augusto Comas.

Existían sobre el particular varias reales órdenes contradictorias, que produjeron la duda de

si se había de proveer por oposición ó por traslado.

Don Francisco Silvela ha sostenido lo primero, contra el parecer del Sr. Cobian (hijo), que aprecia debe proveerse por traslado.

El juicio de «El Escándalo»

Ayer se vió este proceso ante la sala cuarta de la Audiencia provincial; el Sr. Barriobero, que comparecía como uno de los acusados, probó de una manera palmaria y evidente que para nada intervino en aquella publicación, y, como era natural, fué absuelto.

EL LICENCIADO LOBO

UN PASTOR MUERTO

Segovia 21 (7 noche).

En el paraje conocido por Los Castillejos se hallaban los pastores Atanasio García y Eleuterio Benito, vecinos del pueblo de Calabazas, partido de Cuellar.

Disputaron ambos pastores, y Atanasio, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, agredió á su contrario, Eleuterio, asustándole tan terrible puñalada en el vientre que el desgraciado falleció á poco de ser conducido á su domicilio.

El autor del crimen, que se presentó voluntariamente al juez, ha sido conducido á la cárcel de Cuellar.

SUCESOS

Robo sacrilego

Cuando esta mañana se levantó el sacristán de la iglesia de Fuencarral y fué á abrir las puertas del templo, notó que en él había penetrado alguien durante la noche.

Los ladrones se han llevado un artístico copón de plata con las Sagradas Formas, un magnífico estandarte y todo el dinero que había en los cepillos.

La Guardia civil ha conseguido detener á un individuo llamado Manuel Figueredo, natural de Antequera, que hacía pocos días residía en Fuencarral, y se ha confesado autor de este robo sacrilego.

Un «descuidero»

La niña de nueve años Juliana Sánchez de Andrés, acompañada de su abuela, Sinfórosa Sánchez, se presentó esta mañana en la Delegación de Chamberí para dar cuenta de que en la calle de Carranza le habían robado un saco de ropa perteneciente á doña María N.

El «descuidero» no ha sido detenido.

Un par de coces

El carretero Jacinto Glez recibió dos coces de una mula del carro que guiaba.

El pobre Jacinto resultó con lesiones gravísimas en el brazo izquierdo.

Un robo

En El Escorial, y en la casa núm. 5 de la calle de la Lotería, habitación del Sr. Breo, se ha cometido un robo, consistente en ropas y alhajas.

Cuando ocurrió el suceso, el Sr. Breo se encontraba en Madrid.

Los autores del robo no han sido capturados.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 21, Dia 22. Rows include 4 por 100 interior, Idem id. fin corriente, Idem id. proximo, 5 por 100 amortizable, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Banco de España, Cº Arrendataria de Tabacos, Banco Hispano-Americano, Banco Hipotecario de España, Banco de Castilla, Oblig. Valladolid Ariza, Serie A, Oblig. M. Z. A. 4 por 100, Serie C, París, á la vista, Londres, á la vista, París exterior (apertura), París exterior (clausura), Londres, Renta francesa, Azucareras de España, Preferentes, Obligaciones, Acciones ordinarias, Barcelona (clausura), Interior, Amortizable, Nortes, Alicantes, Coloniales, Catalanes, Francos, Libras, Orenses, Bilbao (clausura), Banco Vizcaya, Interior, Amortizable, Altos Hornos, Resineras, Ferrocarril Bilbao á Santander, Explosivos, Hispanos.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Pedro Pascual, Servando, Germán y Teodoro. La Misa y Oficio divino son de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de María, Señora de la Soledad en la catedral de Calatrava.

Espectáculos para mañana PRINCESA.—A las ocho y media.—Las solteronas.—De noche, a las cuatro y media.—La flecochilla dominada.

LARA.—A las ocho y media.—La Prayana.—La azotea.—El abolejón.—A las cuatro.—Buen viaje.—El noveno mandamiento.

LÍRICO.—A las ocho y media.—El Rey que rabió.—A las cuatro.—Mujer y Reina.

A POLO.—A las siete y media.—Los pícaros ciegos.—El pobre Vallbuena.—La Chavala.—Los pícaros ciegos.—A las tres y media.—Abanicos y panderetas.—El plato del día.—La contrata.—El pobre Vallbuena.

WARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—El húsar de la Guardia.—La tragedia de Pirot.—El húsar de la Guardia.—A las cuatro.—La mazorca roja.—Campanero y sacristán.—El cabo primero.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Luis Onceno.—A las cuatro.—Margarita de Borgoña.

ESLAVA.—A las nueve.—El rey del valor.—Venus Salón.—El rey del valor.—A las cuatro.—Los amarillos.—Por esos mundos.—El rey del valor.

MODERNO.—A las ocho y media.—La borrachita.—La trapería.—La borrachita.—A las cuatro.—Sin comerlo ni beberlo.—El pilluelo de París (dos actos).—El capote de paseo.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—El campeón.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.—A las cuatro.—El mozo crúo.—Cuadros al fresco.—El campeón.

ROMEA.—A las siete, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Los Zinguros.—Las Teresas.—Paquita Vera.—Mademoiselle Grunzinska, Mlle. Andressy, Canela, María Reina y Marieta Bilbao.

SALON DE ACTUALIDADES.—Dívettes y «cantoras».—El trío Miralles.—Guerra ruso-japonesa, grandes proyecciones fotográficas en colores.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Imprenta y talleres de fotografía, pligrafía y estereoscopia de EL GRÁFICO Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 4

MAS DE 300 MILLONES DE PESETAS

La RESERVA MUTUA de los ESTADOS UNIDOS

en los primeros veintitrés años, ó sea mucha mayor cantidad que lo pagado por todas las Compañías del mundo en igual período de tiempo.

Los pagados en España en el corriente año son los siguientes:

Table with 3 columns: Amount (Ptas.), Name, Location. Rows include A. Gabarrón (Agullas), A. Rodríguez (Zamora), J. Armario (Cartagena), J. Precioso (Helfin), J. Estévez (Ayamonte), A. Mesa (Linares), J. Bañuelos (Cartagena), J. L. Terrón (Aranjuez), M. Gutierrez (Albacete), F. Mendez (Totana), A. Sevillano (Villavieja), V. L. Guiot (Barcelona), F. Roger (Barcelona), R. de Muro (Algeciras), M. Soltero (Huelva), E. Tain (Linares), M. Barreiro (Gijón), M. Gotor (Albacete), M. Quevedo (Cádiz).

RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.—DOTACIONES DE NIÑOS DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

CAZADORES

La Casa Pardo acaba de recibir las nuevas escopetas para caza, de cinco tiros, repetición automática, sistema Browning

MANUEL PARDO 6, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 6 MADRID

HIGIENE DE TOCADOR

El mérito y los adelantos en higiene de tocador consisten en tener al alcance de todos lo que hasta ayer estaba reservado á la aristocracia. Tal sucede con la riquísima Agua de Colonia de Orive, la más barata é higiénica del mundo. Por esto alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos, de 3 á 26 reales. Litro con envase, hasta 4 pesetas. Franca estaciones pidiendo por 4 litros á su autor, Bilbao.

MUEBLES se alquilan, compran, venden y cambian. Hortaleza, 39, centro.

CAPITALES

Desde 1.000 pesetas, y manejados por sus dueños, si así lo desean. Buena renta y segura por llevar veinte años de práctica. San Bernardo, 23, principal. De 10 á 12 y de 6 á 8.



LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable. Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carruajes, etc., etc. DE R. GAY Y C. LIMITED.—LONDRES. Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc. Agente general: Emilio Learys; Burdeos (Francia). De venta en todas las droguerías de España.

CIGARRO PUJOL-CENARRO

Echa humo sin fuego ni tabaco, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al torpícol, eucalipto y guayacol; eficaz para la garganta, nariz, bronquios y pulmones. El cigarro es para siempre, y la caja de medicación dura mucho tiempo. Abada, 4, farmacia, y Fuencarral, 7, tienda.



RELOJES

garantizados por cinco años, de la acreditada fábrica Maison Bonheur, de Basilea (Suiza). Su representante, Sociedad Anglo-Ibérica, Serrano 50, (Madrid), envía catálogo gratis á quien lo pida.

VERDADERA AGUA DE COLONIA

B. F. SEGOVILLA La más higiénica, fina y de grato aroma DE REGALO 5.000 pesetas á los consumidores

Detalles en el reverso de la etiqueta. De venta en Madrid: Perfumería China, Plaza del Angel, 17; Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10; Urquiola, Mayor, 1; Fortis, Puerta del Sol, 2; Ramos, Peligros, 10 y 12; Gely, Alcalá, 45; Espoz y Mina, 3, y San Sebastián, 2; Puig, Preciados, 6; Bazar X; González, Fuencarral, 74 y 76; Solano, Peligros, 18; Ferrer, Fuencarral, 2; Viuda de Gómez Serrano, 7; Enguita, Carretas, 22; Sucesor de L. Moreno, Plaza del Progreso, 11; Carrasco, Caballero de Gracia, 1.

Barragán, grabador. Sellos bronce y goma, chapas para guardas, rótulos esmaltados. Carrera San Jerónimo, 31.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6 PRINCIPE—6

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

ORO plata y alhajas, compra. Zaragoza, 6, plaza. Tasador autorizado.

PERFUMERIA EXOTICA. Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

GRAN CASA DE VIAJEROS DE CAYETANO NUEVO. Núñez de Arce, núm. 14

LOS BURGALÉSES

Príncipe, 8. Plato del día 23. Pierna á la Bretona



Antigua agencia STORR

ANUNCIOS. Reina, 45, 2.º deracha. PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMIA. Tarifas de precios, se envían gratis á quien las pida á las oficinas.